

Cuba y los derechos humanos: una cuestión de principios



Por Marta Gómez Ferrals

“Dígame hombre y ya se han dicho todos los derechos”, afirmó en su tiempo José Martí, el Héroe Nacional (1853-1895) y su máxima es un mandato en la Cuba de hoy.

En este país todo lo relativo al tema de los derechos humanos responde a los principios esenciales de la Revolución triunfante el Primero de Enero de 1959, bajo la égida del Comandante en Jefe Fidel Castro, inspirado en el ideario del Maestro.

No es un asunto de retórica, ni coyuntural y el pueblo cubano ha visto su cumplimiento desde entonces en la vasta obra de justicia social y dignificación de los seres humanos materializada en programas inclusivos de largo aliento, vigentes y en proceso de continuo mejoramiento.

Incluso algunos enemigos de la ideología socialista, pero de elemental decencia, han reconocido los incuestionables avances de la sociedad cubana en la educación de un pueblo que padeció un alto porcentaje de analfabetismo y subescolarización antes de la obra revolucionaria.

Igual, los logros en la atención sanitaria gratuita y extensiva a todos los habitantes, ambas de calidad, los esfuerzos ingentes por el desarrollo sostenible, y el fomento sin precedentes del deporte, la cultura y las

ciencias, a pesar de un largo, asfixiante y criminal bloqueo imperial.

Todo ello con la activa participación y protagonismo de los cubanos y cubanas de todas las edades. Y ha habido más, Cuba ha tendido su generosa mano solidaria a muchos hermanos del mundo.

No constituye una sociedad perfecta, hay todavía serios problemas por solventar y muchas cosas por mejorar aún más. Pero el balance da más motivo de orgullo que de lamentos o indiferencia. Lo conseguido es acicate a continuar la obra iniciada por Fidel, ahora más presente que nunca entre sus compatriotas.

Tampoco resulta un secreto para nadie que el tema de los derechos humanos, así como los de la democracia, la libertad y la sociedad civil, es uno de los más manipulados y secuestrados por gobernantes de Estados Unidos en los últimos años, en su afán de recrudecer los daños que han causado por otras vías al pueblo cubano, por su decisión de ser libre y soberano.

Igualmente, en foros internacionales, representantes de la Mayor de las Antillas han declarado el compromiso de sus gobernantes con una cooperación internacional auténtica, basada raigalmente en la indivisibilidad de los derechos humanos, la no selectividad y la no politización.

La diplomacia cubana ha reiterado que ese compromiso incluye, además, la lucha por establecer un orden internacional más justo, democrático y equitativo, que elimine los obstáculos a los esfuerzos nacionales para la realización de todos los derechos humanos.

Los esfuerzos de EE.UU. para desprestigiar y acabar con la Revolución cubana y sus conquistas, recrudecidos durante la presidencia de George W. Bush en 2002, han aupado el despliegue de la formidable maquinaria de la prensa conservadora que responde a sus intereses y a las calumnias en foros mundiales.

Cuantiosas sumas de dinero han pagado a mercenarios de turno, prestos a cumplir espúreas labores por encargo, contra el pueblo cubano, dentro y fuera del país.

Entre los asuntos de los derechos humanos en que nos creen vulnerables está, como se mencionó antes, el de la sociedad civil, que ellos consideran inexistente en la soberana isla caribeña.

Se les recuerda que una resolución aprobada por el V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en marzo de 1996, definió prístinamente las pautas de reconocimiento de la existencia de la sociedad civil cubana.

Allí se calificó como: "(...) nuestras potentes organizaciones de masas (CTC, CDR, FMC, ANAP, FEU, FEEM e incluso los pioneros), las sociales, que como es sabido agrupan, entre otros, a los combatientes de la Revolución, a economistas, juristas, periodistas, artistas y escritores, etc; así como otras ONGs que actúan dentro de la legalidad y no pretenden socavar el sistema económico, político y social libremente escogido por nuestro pueblo, a la vez que aún cuando tienen su personalidad propia e incluso su lenguaje específico, junto al Estado revolucionario, persiguen el objetivo común de construir el socialismo".

De hecho, la sociedad civil cubana se ha revitalizado en los últimos tiempos con la inclusión del sindicato que representa a los trabajadores por cuenta propia, un sector que complementa al empeño de los programas de la empresa estatal socialista, protagónica en los proyectos de desarrollo sostenible de la nación.

La sociedad civil cubana ha hecho sentir su fuerza y su pujanza en foros internacionales como una voz de impronta política y social original y sui géneris, no antagónica con los intereses de la Patria y la nación. Pero, sobre todo, en el accionar del día a día, con una huella notable y duradera.

Desde siempre, y luego del establecimiento de las relaciones diplomáticas con Washington con más firmeza, Cuba ha hecho saber a las autoridades estadounidenses que está dispuesta a dialogar con ellas acerca de cualquier tema, incluido el de los derechos humano, sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía y la autodeterminación.

En la propia ONU se ha reconocido más de una vez la conducta intachable del país y los avances sin parangón en ese tema.

Ya se han producido dos rondas de diálogos bilaterales Cuba-EE.UU. al respecto, una en marzo de 2015 y otra en octubre de 2016.

¿Que todavía resta trabajo por hacer?, los cubanos lo saben y no se amilanan. Pero lo realizarán con soberanía, bajo su propia determinación, por el camino recto y luminoso que han venido construyendo durante años con Fidel. Así lo han reafirmado.

(Tomado de la ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/114879-cuba-y-los-derechos-humanos-una-cuestion-de-principios>



Radio Habana Cuba